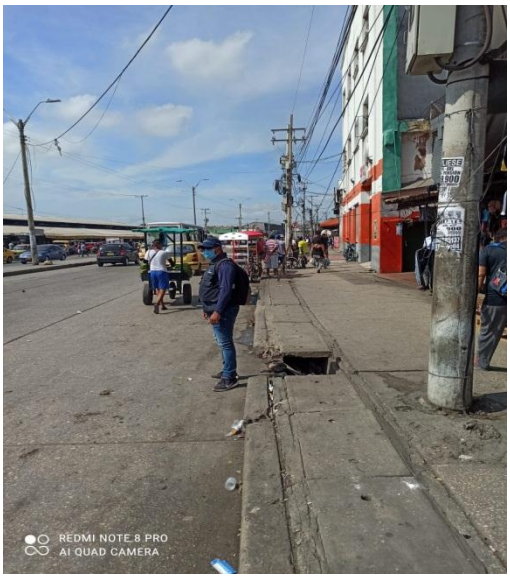
INFORME DE GESTIÓN AL MES DE MAYO DEL 2021

Yo, **JOSE LUIS ILIAS GONZALEZ**, identificado con el número de cédula 72.209.720 de Barranquilla, presté mis servicios a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, correspondiente al Contrato **N° CD-57-2021-0491** por concepto de **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** realizando las siguientes funciones:

En el mes de Mayo del 2021, presté mis servicios como facilitador de espacio público en la Calle 30 entre Carreras 41B y 42, donde empiezo mi jornada a las 8:30 a.m. realizamos diariamente formaciones en el PMU y recibimos las instrucciones dadas por los coordinadores y finalizamos labores a las 5:30 p.m.

En este sector se hace control de ventas ambulantes como son carretilleros, constantemente se hacen retiros de los vendedores de tapabocas que hacen uso indebido del espacio público en este sector; además hay vendedores de verduras, tapabocas, tinto, etc., y constantemente se pide refuerzos de camión con policías, ya que hay algunos carretilleros que tienen varios decomisos y aun así no acatan las normas establecidas por la secretaria de control urbano y espacio público.





Este sector se regula que las ventas ambulantes no hagan ocupación indebida del espacio público. Por ser un sector bastante concurrido se hacen controles diarios con apoyo de camiones con policía nacional para hacer cumplir las normas establecidas por la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público. Además se regula todo el boulevard ya que los vendedores quieren tomar posesión de este sector para ejercer su actividad económica.





JOSE LUIS ILIAS GONZALEZ
CC No. 72.209.720 de Barranquilla